

## **“He resuelto darme la muerte por mi propia mano”. Una reflexión microhistórica en torno al suicidio**

Marcos Fernández Labbé

*Pontificia Universidad Católica de Chile*

*“[...] para acostumbrarse a la muerte, creo que no se puede hacer otra cosa que acercarse a ella...  
Ésta no es mi doctrina, es mi estudio;  
no es la lección de otro, sino la mía [...]”  
Montaigne, Ensayos.*

### **1. Una heurística de la muerte**

Hasta las primeras dos décadas del siglo XX al menos, las ciudades del litoral norte chileno, así como las oficinas salitreras y localidades del interior del desierto, contaron entre sus habitantes con miles de hombres y mujeres que se identificaban y eran identificados por sus vecinos como peruanos, ya hubieran nacido en esas mismas tierras —hasta poco antes suscritas a la soberanía del Perú o Bolivia— o se hubiesen trasladado a ellas desde Lima, el Callao, la cercana Tacna u otras regiones del Perú. Independientemente de su lugar de origen, junto a otros miles de habitantes, chilenos y extranjeros, participaron de un proceso de expansión económica signado por el dinamismo de una industria monoexportadora, a la vez que se hacían parte de formas de explotación laboral de nuevo cuño y, al mismo tiempo, de estrategias de resistencia organizada de carácter clasi-sista y popular. Como integrantes de poblaciones móviles y desarraigadas, los habitantes de origen peruano compartieron con italianos, chinos, alemanes, ingleses y muchos otros las

inclemencias y progresos que esa tierra hostil y seca les podía deparar. Envueltos en el movimiento incansable de los barrios comerciales, en las labores arduas de las calicheras, en el tráfico incesante del tráfico portuario, construyeron una parte de sus vidas en Iquique o en Arica, en Antofagasta o en los campamentos salitreros de la Pampa. Contados por miles, estos hombres y mujeres debieron de reconocerse mutuamente, de acercarse, de convivir con muchos otros y otras, en tanto que objetivos similares de sobrevivencia y estabilidad los mantenían anclados a sus pequeños comercios o faenas, atados a un trabajo duro o relegados a la monotonía de los días y noches de un desierto que poco podía brindar más que nitrato, comida seca y alcohol. Como todo migrante —a pesar de la ambigüedad que tal término podía representar para quienes habían nacido en esas mismas tierras, pero bajo otra administración y otra bandera— los peruanos y peruanas en los que se centrará este breve estudio habían puesto sus expectativas de vida en las posibilidades que la floreciente economía salitrera les pudiera reportar. Y ello a costo de la distancia, de la soledad, incluso de la violencia y la xenofobia.<sup>1</sup> Muchos lo lograron, o regresaron al Perú, o siguieron un camino más allá de las montañas y el mar.<sup>2</sup> Pero otros no, y la certidumbre de su fracaso los condujo, inasibles, hasta la muerte.

A pesar de no ser más que un puñado de casos, desperdigados en el tiempo y el espacio, los hombres y mujeres que decidieron acabar con sus vidas, y de los cuales tenemos algún tipo de testimonio, nos hablan tanto de las dimensiones múltiples

---

<sup>1</sup> Gracias al trabajo de historiadores peruanos como Rosa Troncoso y Raúl Palacios Rodríguez, los eventos de xenofobia perpetrados por Ligas chilenas y asociaciones patrioteras han sido amplia y rigurosamente documentados. En esta ocasión, hemos contado con el breve trabajo de Troncoso (1998) y con el de Palacios (1974).

<sup>2</sup> De acuerdo con Sergio González (1998), en la provincia de Tarapacá vivían en 1907 23.574 peruanos y peruanas; y para 1911, el mismo autor recoge de la oficina del trabajo del Ministerio de Obras Públicas la cifra de 23.000 personas de nacionalidad peruana trabajando en las salitreras. En este mismo trabajo González documenta claramente la oleada de xenofobia chilena en contra de la población peruana residente.

de este fracaso —imposible de señalar como un efecto causal o como grupo de determinantes a establecer— como de la interioridad profunda de las razones y motivos puestos en juego al momento de confluir en la muerte voluntaria. La pesquisa de estas razones y motivos, alucinantes en su radicalidad, nos plantea, como historiadores, una serie de problemas de interpretación, los cuales bien pueden ser resueltos por medio de la toma de una posición interpretativa, la cual se refiere a la posibilidad de una heurística de la muerte voluntaria. La precariedad documental de los casos que analizaremos, tanto por su escasez como por la imposibilidad de confrontación, convierte a cada caso en un universo de referencias acotado a sí mismo y, más aun, nos plantea cada relato como único y aislado, sin más antecedentes que los que las tres o cuatro fojas del sumario nos pueden entregar. Y en esas escasas fojas persisten, de modo poco sistemático la mayor parte de las veces, conviviendo unos con otros, indicios y testimonios de diversa magnitud, profundidad y sentido. No es que la información en sí sea precaria, que sea pobre o insuficiente. ¿Acaso hay información histórica suficiente, acaso todo documento no alberga en sí una precariedad, una ausencia de totalidad de sentido que solo se colma a medias con el interpretar de los lectores? No, lo que sucede con este puñado de casos, y en general con todos los sumarios levantados ante la ocurrencia de suicidio que hemos hasta ahora revisado, es que se autoinscriben en un universo de referencias auténticamente individuales, en donde el sentido de los hechos, quizás por su misma brevedad y violencia, queda en manos tan solo de las voces de los testigos y del mismo ejecutor. Son ellos quienes argumentan, por un lado, o explican. Son ellos quienes toman la verdad en sus manos, o al menos sus trazos, y la hilvanan en busca de una resolución, de una explicación que imponga calma en la zozobra que la muerte voluntaria implica para los que sobreviven.<sup>3</sup> El suicidio, o más

---

<sup>3</sup> La noción de "muerte voluntaria" se impone fundamentalmente en el seguimiento filosófico que se ha realizado en torno al suicidio como problema en cuanto tal, así como en su invocación literaria a lo largo de la cultura occidental. Así al menos lo propone Georges Minois (1999).

exactamente el accionar de cada suicida en particular, representa una fractura feroz en el orden de las cosas, en el orden de los sentidos esperados y compartidos por una determinada comunidad, aun cuando esta se reduzca tan solo a un grupo familiar, a una faena salitrera, a una hospedería de paso. Todos quienes conviven en el sitio de los hechos perciben la decisión fatal del suicida como un quiebre, como algo extraño, alienado, oscuro. Como algo oculto y misterioso, trágico. Por ello, la búsqueda de la verdad asume un carácter imperativo, una necesidad de paz para los vivos, quienes quedan al trasluz de la violencia autoinflingida como sobrevivientes, como testigos forzados, como únicas fuentes de verosimilitud.

El o la suicida, por su parte, las más de las veces no deja más que sus propios restos para ser comprendidos, para sembrar la incomprensión. O una carta, un papel escrito con trazo apurado o tranquilo, una huella de una meditación prolongada y sufriente, o el espasmo de la urgencia de quien ante sí solo ve un abismo del cual está dispuesto a huir. En el primer caso, las voces de los cercanos cubren como mortaja la ausencia de razones, y visten al cadáver con juicios que, nacidos de la convivencia o el rumor, puedan servir como códigos para explicar lo que hasta el día anterior resultaba impensado. En su radicalidad, la muerte voluntaria de uno desató la conversación social de los otros, los obligó a relatar lo que se había mantenido en las sombras, a develar los temores, las opiniones tendenciosas, los indicios que la vida del que murió dejó para ser contados. Puestos ante el interrogatorio judicial —un interrogatorio que no se bastaba en la contemplación del cadáver, que buscaba reconocer los motivos de la decisión, que sospechaba de terceros como por protocolo, que por una obligación de verdad necesitaba recalar en una versión única que explicara lo que se yergue como inexplicable— los cercanos, las madres, los hijos, los esposos, los amigos, debían de recordar y sumar indicios, debían interpretar, posicionarse ante la conciencia del suicida, hacerse de su carne y su biografía, en busca de los detalles, de las dolencias, de los vicios que pudieron extraviarlos hasta hacerse enemigos de sí.

En el segundo caso, cuando el mismo suicida deja una nota última y final, el circuito de la comprensión histórica se reduce aun más, en tanto que es el propio ejecutor quien distribuyó las

responsabilidades, quien determinó qué lo llevó a atentar contra sí mismo. O ni siquiera eso, y solo se despide, solo ordena un poco sus bienes y afectos, solo, por medio de unas pocas letras, enmudece aun más que si no hubiese dejado nada. Anejadadas a los sumarios judiciales, estas cartas o notas de despedida y renuncia eran puestas en la posición de pruebas, pero a la larga no prueban nada más que el extrañamiento, que la lejanía de la explicación, o si se prefiere, que la irreductibilidad del suicida para consigo mismo, el peso infinito que dio a sus propias circunstancias y dolores, sus aporías. Por ello, entre ambos registros de relato, entre la voz forzada de los otros y la circunspección del testimonio íntimo del suicida, se impone el auxilio de una heurística particular, entendiendo por ello la instalación de los documentos en el contexto cerrado de sus propias referencias, en un ejercicio de denotación del indicio y de la palabra, en el que el juicio de los cercanos se contrapone al testimonio del suicida, familiarizando una a otro, dejando en evidencia tanto sus distancias como sus vecindades. Una heurística de la muerte que la reconoce como un hecho radical, como el vínculo que desató los lazos de sentido que el común consideró inquebrantables, como el espacio en el cual tanto el ejecutor como sus convivientes se alejaron sin remisión. Ante tamaña brecha, las certezas del análisis que sigue son escasas, y se fundan tan solo en la impronta de los documentos que, en su brevedad, pueden ser vistos como huellas de un conjunto de vidas que se abren ante nuestros ojos desde la única certidumbre de su finitud.

## **2. Indicios y testimonios: dieciocho casos de suicidio como campo de reflexión**

En el marco de una investigación mayor en torno a la práctica social del suicidio en Chile, y en medio de los legajos documentales de los Archivos Judiciales de Arica, Iquique y Antofagasta,<sup>4</sup> hemos descubierto un conjunto de dieciocho casos que,

---

<sup>4</sup> En adelante, la referencia a dichos archivos judiciales será AJAR, AJIQ y AJAN, respectivamente.

rotulados por la administración como suicidios, tuvieron como protagonistas a hombres y mujeres de nacionalidad peruana. Sin duda es un cuerpo documental pequeño, que abarcando un amplio período —desde 1873 hasta 1933— no pretende, evidentemente, formular una reflexión general sobre el problema del suicidio, y menos aún, en torno a las condiciones de vida de las comunidades peruanas vecindadas en Chile con posterioridad a la Guerra del Salitre. No es por ello una historia cronológica, sino temática. No es general, sino microhistórica.<sup>5</sup> El análisis que aquí proponemos busca reseñar ciertos elementos de argumentación y explicación que, puestos en juego tanto por los cercanos al suicida como por su propio testimonio, nos acerquen a las motivaciones socialmente significadas como operadas en la toma de decisión que la autoeliminación implica. Por ello, hemos recurrido a las nociones de indicio y testimonio, entendido el primero como las pistas de comprensión que el juicio de los testigos elabora en torno al hecho irruptivo de la muerte voluntaria de un ser cercano; y el segundo como la declaración postrera argumentada por el propio suicida. Los indicios son móviles y conjeturales, acercados a la prueba por el razonamiento policial, pero anclados firmemente en el decir de las comunidades de referencia del suicida: alimentado por el rumor, por la opinión de vecinos y familiares, en el fondo por el ejercicio de interpretación *a posteriori* al que obliga el desequilibrio provocado por la violencia mortal autoinflingida. Son, por ello, narraciones presenciales, juicios madurados tan solo

---

<sup>5</sup> Microhistórica en el sentido que se puede extraer de la definición que de esta corriente de trabajo hace el historiador italiano Giovanni Levi (1993), cuando expresa que más que una vertiente teórica es “[...] por esencia una práctica historiográfica”. Del mismo modo, y de forma particularmente pertinente para nuestra indagación, coincidimos en que el esfuerzo de reconstrucción e interpretación microhistórica puede ser visto como “[...] una indagación de hasta dónde llega la naturaleza de la voluntad libre en la estructura general de la sociedad humana.” Es decir, no una oposición entre un fenómeno particular y otro general o generalizador, sino la búsqueda de puntos de conexión y referencia que, sin el expediente del abuso de las condiciones contextuales, permita aportarle a los hechos minúsculos su cupo referencial en cuerpos de representaciones sociales más amplios que su sola ocurrencia aislada e insignificante.

ante la ocurrencia de los hechos, o por el contrario, manifestaciones de un diagnóstico al que la muerte, con su radicalidad comprobatoria, vino a confirmar. Como en el común de los documentos de origen judicial, la voz de los testigos se vuelve perentoria ante las interrogaciones del aparato judicial. Pero su diferencia radica en la desazón que por lo general reflejan, en la sorpresa y el dolor, en la incompreensión.

Los testimonios, por su parte, poseen una textura documental de la que es muy difícil dar cuenta de forma esquemática, en tanto que su agrupación responde tan solo a un afán analítico que sin duda pecará de simplista y arbitrario. Cada testimonio es una unidad en sí mismo, y sus claves de referencia se hallan en la conciencia del suicida, en los factores que él o ella consideraron detonantes de su propia desgracia. A contrapelo de ciertas condiciones que pudiesen parecernos preñadas de explicación —como los ciclos de crisis económica que marcaron a la industria salitrera o el surgimiento de una actitud patrioter y xenófoba en contra de la población peruana—, los testimonios apelan mayoritariamente a razones fundadas en la intimidad de los y las suicidas, en “accidentes” vitales, en angustias que solo tangencialmente pudieran ser relacionadas con campos de referencia más amplios que el propio testimonio. Esta dificultad documental, si así se la quiere entender, posee como principales características el silencio y la totalidad. El silencio, puesto que la cantidad de elementos que *no* se mencionan nos llenan de inquietud, en tanto que la vida parece ser comprendida como algo que no merece explicación, aun en el momento en que se determina su autodestrucción. La noción de no-testimonio exagera esta afirmación, en tanto que la mitad de los y las suicidas dejó una carta de despedida, y el resto no. Para los nueve hombres y mujeres que sí lo hicieron, su propio testimonio representa la totalidad: en largas o mínimas escrituras, dejaron dichas las razones de su determinación. Nada más allá consideraron necesario, y puestos frente a una hoja de papel, puestos frente a las palabras, su utilización no respondió más que a su solo juicio y evaluación.

De la relación entre indicios y testimonios que, insistimos, debe ser entendida como arbitraria y acotada tan solo a las evi-

dencias contenidas en cada documento particular, hemos podido resaltar como elementos de comprensión un conjunto de esferas vinculadas esencialmente a la vida de los y las suicidas, esa misma vida que demostraron estar dispuestos a abandonar. Por ello, antes de pormenorizar estos elementos de comprensión —estrategias de acercamiento a una comprensión, debiéramos decir—, la señalización de algunos datos generales puede ser de utilidad, no con el solo objetivo de familiarizar a los y las suicidas entre sí, sino de presentarlos de alguna forma ante el lector. Por ejemplo, de los dieciocho casos recopilados, cuatro corresponden a mujeres y catorce a hombres. Al perpetrar el suicidio, nueve de los sujetos en cuestión no tenían más de veinticinco años, cuatro se encontraban entre esa edad y los 35 años, uno en la década siguiente, y otro había alcanzado los sesenta.<sup>6</sup> De las mujeres, dos eran casadas y dos solteras. De los hombres, en ocho casos no tenemos información, y los seis sobre los que se indica el estado civil, eran solteros. Sus oficios y ocupaciones varían: cuatro comerciantes, tres empleados, dos jornaleros, dos lavanderas o costureras (“labores del sexo”), un bombero, un lancharo, un herrero. El último dato posible de cuantificar es el medio que utilizaron para darse muerte: trece optaron por dispararse un tiro de revólver, mayoritariamente en la sien, tan solo uno en el pecho; tres lo hicieron armados de una navaja de afeitar, con la que cercenaron sus cuellos; dos más —ambas mujeres— ingirieron veneno. Como se ve, son datos que, a pesar de entregarnos una visión de conjunto, no permiten profundizar en aspectos quizás menos generalizables. Por ello, optamos por un acercamiento que, en su intención de tematizar, busca dar cuenta de áreas de sentido, de espacios íntimos y colectivos de significación.

### *2.1. El dolor de sí en los otros: la afectividad como tragedia*

En busca de antecedentes que ayudaran a entender el suicidio de Rafael Sánchez, un lancharo de 24 años que vivía en Iquique, los agentes de la policía del puerto se acercaron hasta el

---

<sup>6</sup> De los tres casos restantes no se indica información en los sumarios.



domicilio de un amigo del suicida, a quien iba dirigida una escueta carta que en el centro de sus cinco líneas expresaba “[...] [h]oy dejó de e[x]istir por causa del amor”.<sup>7</sup> A pesar de dicha declaración, el consultado expresa no conocerle mujer alguna, pese a la gran confianza que se había creado entre ambos. No contentos con la duda, los policías se encaminaron hacia el lugar que habitaba una mujer que, tras compartir por tres años su vida con Sánchez, le había dado tres hijos, uno de los cuales había fallecido. Estaban separados desde hacía tiempo, y admitió haberle conocido algunas “queridas”, y saber que intimaba en la actualidad con una chilena, a quien desconocía por completo. Sin más antecedentes, el sumario se cerró, sobreseyéndose la causa como suicidio.

Este caso, así como una parte de los que aquí nos concentran, pone de manifiesto la relevancia de circunstancias vinculadas a la afectividad que los y las suicidas daban como explicación de su fatal determinación. La omisión que los testigos expresan en el caso anterior no impidió que, consultados de forma más directa, sus relatos hicieran mención, de cierta forma no vinculante, a la vida amorosa del sujeto en cuestión. De forma más directa, en el caso de un sastre de 23 años que se disparó un tiro de revólver en 1896, su socio indicaba: “[...] parecía si que estaba aburrido de las molestias que le causaba la querida prodigándole algunas veces injurias donde lo encontraba [...]”.<sup>8</sup> Para los investigadores, así como para los testigos, la incidencia de incomodidades públicas emanadas de la vida “privada” de los suicidas servía como antecedente directo de su resolución, yendo a radicar la razón de los hechos en el misterioso plano de los sentimientos. Con mayor claridad aun, y reforzando un estereotipo de sensibilidad presente en el más común de los sentidos, los casos que hemos recopilado y que involucran a mujeres tienen como argumento explicativo cen-

<sup>7</sup> AJIQ, leg. 2040, pz. 24 (1900). “Sumario para averiguar el suicidio de Rafael Sánchez”.

<sup>8</sup> AJIQ, leg. 1730, pz. 8 (1896). “Sumario para averiguar el suicidio de Manuel B. Vargas”. Consultada, la mujer reconoce “[...] es verdad que continuamente le hacía cargos a Vargas por el abandono en que me había dejado después de haber tenido cuatro hijos de él que son muertos [...]”.

tral —y exclusivo— motivos relacionados con la vida familiar. Sin embargo, en estos hechos la afectividad aparece como una tensión insoportable para las suicidas, en tanto que los relatos de los testigos no dejan de insistir en la violencia que envolvía sus relaciones; como esta mujer que, relatando lo sucedido a Pabla Cornejo, una lavandera de 26 años que se envenenó en 1898, expresaba:

[...] llegó el querido de la Cornejo Evaristo Arévalo sargento 1º del 4º de infantería y cerró la puerta diciéndole que le habían dado unos cuantos que le era infiel sacó el sable y le principió a dar golpes hasta tenderla en el suelo. Yo quise defenderla y me dio dos puñetes. Se retiró de la casa y la Cornejo quedo muy mal con los golpes recibidos en la espalda y en la cabeza [...].<sup>9</sup>

De forma quizás más sutil —sutileza emanada no de los hechos, sino de la formulación por parte del afectado— el caso de una joven de 18 años casada con un ingeniero chileno de la oficina salitrera “Alianza” expone una situación de violencia conyugal que desemboca en que esta se dispare a sí misma un tiro de revólver. El relato del esposo contiene en su interior tanto la evidente intención de desperfilar la incidencia de violencia, como un ejercicio de acumulación de causales que lo ubican a él mismo como agente pasivo de la decisión de su mujer, a quien denuncia como dueña de un historial anterior de intentos de suicidio:

[...] Que habiéndole significado que era la hora en que tenía que hacer en la máquina de beneficio de salitre en cumplimiento de su deber como jefe de máquina, ella no quería dejarlo salir. Entonces y por vía de pasatiempo estiró las piernas y la señora se deslizó cayendo suavemente sobre la alfombra.

<sup>9</sup> AJIQ, leg. 2022, pz. 12 (1898). “Sumario para averiguar la muerte de Pabla Cornejo”. La autopsia realizada al cadáver de la mujer indica esquimosis y contusiones por los golpes en nalgas, brazos y cabeza. A modo de atenuante, Arévalo explica que Pabla Cornejo había ido hasta su regimiento y había hecho un escándalo ante su mujer y sus hijos, denunciándolo de mantener relaciones ilícitas con ella. Al concluir, indica: “[...] los golpes que yo le di de ninguna manera le pueden haber ocasionado la muerte, pues ni sangre vertió [...].”

Inmediatamente me dio un pellizco en la pierna, y yo, siempre con cariño, le di una palmada en la cara, y con tal motivo se desagradó y dio algunos gritos, pues era algo nerviosa. En seguida la reprendí de una manera prudente, pues podían suponer las gentes que entre nosotros hubiera ocurrido algún disgusto. Que en seguida se paró el Stephens [el marido] con el ánimo de irse a la máquina y entonces su esposa lo quiso detener un tanto llorosa y lo amenazó que se daba un balazo. Que él no creyó en esto, por cuanto otras veces había sucedido algo parecido, y que, al momento de dejar el dormitorio y habiendo pasado el umbral de la puerta sintió un tiro y en el acto vuelve y tuvo la desgracia de ver a su esposa bañada en sangre y tendida en la alfombra frente a la cama y completamente exánime. Agregó además que su esposa era muy celosa y que con frecuencia tenía desagradados sin que le diera motivos para ello, i que una vez por celos con sus cuñadas Margarita y Sara Prado estuvo a punto de tomar ácido fénico [...].<sup>10</sup>

De forma simultánea y en una escalada al parecer irreversible, Stephens no duda en aminorar sus cuotas de responsabilidad en la decisión tomada por su joven esposa, y para ello recuerda tanto un ambiguo diagnóstico nervioso como una actitud de celos infundados por parte de la occisa, todo lo cual redundaría en la construcción de una imagen de desequilibrio emocional que, de hecho, implicará un pronto cierre del sumario. Al detenernos en este caso lo que buscamos resaltar es el hecho de que, en el plano de la intimidad en el cual los actores eran claramente definidos y reconocidos por su entorno más inmediato, la búsqueda de recursos de explicación, al centrarse en el comportamiento de la suicida, no hacían sino ocultar o disminuir la incidencia de otros factores, que no dejan de ser aludidos a lo largo de la misma narración. En este caso, la violencia. En otra ocasión, más de treinta años después, esta misma violencia conyugal asume, para la madre que quiere explicar el envenenamiento de su hija de 21 años, un papel

---

<sup>10</sup> AJIQ, leg. 2022, pz. 2 (1898). “Sumario para averiguar la causa de la muerte de doña Rosa Cristina Prado”. Consultado un comerciante inglés residente en la misma oficina, opina que Stephens “[...] siempre ha observado una conducta irreprochable como empleado y como caballero [...]”.

determinante, pero al mismo tiempo no logra encubrir por completo su percepción de los sentimientos de la suicida:

[...] mi hija Aída hacía como un año y medio que estaba separada de su marido, Oscar Beker, por la mala vida que le hacía pasar éste; pero a pesar de todo parece que lo seguía queriendo. Nosotros, tanto yo como mi hijo mayor Julio, le habíamos prohibido a Aída que se juntara con su marido en la calle, debido a la mala conducta que siempre observó con ella [...].<sup>11</sup>

¿Qué factor fue el fatal: el encierro impuesto por la familia o el amor a un hombre que reconoció como causa de separación su mal carácter? Se da la superposición de ambas evidencias, como sombras tanto de una tutela familiar de hecho como de una pasión frustrada por el alejamiento forzoso. De manera aún más clara en su laconia, el testimonio de un joven de 20 años parece inclinar la balanza hacia la primera alternativa: “No estoy loco ni tampoco estoy borracho, los móviles que me inducen a tomar tan miserable determinación, dimanan todos por asunto de familia”.<sup>12</sup>

De forma aun más radical, Francisco Bejarano, empleado de 22 años, parece confirmar el impacto de las relaciones familia-

<sup>11</sup> AJAR, leg. 498, pz. 9 (1933). “Suicidio de Aída Aravena”. La madre continúa: “Nunca mi hija Aída me manifestó deseos de quitarse la vida; por el contrario, siempre lo pasaba contenta y lo único que parecía tener un resentimiento con su marido porque éste vivía con una querida y la prohibición que le habíamos hecho de salir sola, era con el fin de evitar algún encuentro con la querida de su marido y habladurías en contra de su honor y de la familia [...]”.

<sup>12</sup> AJIQ, leg. 2047, pz. 20 (1901). “Sumario para averiguar la muerte de Francisco de Paula Vigil y Ferreiros”. Francisco se dio un tiro de revólver en la sien en plena calle, apoyado en un poste y de acuerdo a un testigo, ebrio. La copia de la carta que portaba en su bolsillo, destinada al Cónsul de Perú en Iquique, continuaba: “Soy peruano, natural de Lima, hijo de don Francisco Vigil y Doña Isabel Ferreiros, cuestiones de política me hicieron conocer Iquique pues pertenezco a la montonera del Sr. Durand con la clase de Capitán; mi edad 20 años. Adiós maldito mundo tan orgulloso y tan lleno de vanidad e ilusiones. Soy de Ud. Compatriota SSS. Francisco de P. Vigil y Ferreiros. Mi familia vive en Chorrillos, calle de Lima n.º 18. Familia Rospigliosi y Vigil”.

res en la decisión de un suicida. Este joven se disparó un tiro de revolver en la sien frente al mausoleo en el que reposaban los restos de su madre, dejando como simple testimonio un papel que se encontró entre sus ropas: “Soy Francisco Bejarano C. Tengo mi madre aquí”.<sup>13</sup>

Su propio hermano recuerda una discusión ese día, por haber recibido Francisco una mercadería en la tienda que mantenían sin haberla pesado, y un testigo comenta “[...] que el occiso días antes le había manifestado que se encontraba algo aburrido con su hermano, pues éste lo trataba mal; que pensaba irse a Iquique con su hermano Leandro [...]”. La ausencia de autonomía impuesta por un hermano devenido patrón, el fantasma de una madre muerta, como alegoría de una presencia materna incubada en las últimas palabras de quien decide su propia muerte. De forma singular, la afectividad y los sentimientos toman espacios de explicación que, enunciados por los mismos testimonios, los confirman en su incidencia: en el caso de un comerciante de 30 años que disparó sobre su pecho un tiro de revolver en la puerta de la tienda desde la cual lo había comprado quizás un minuto antes, el suicida dejó una serie de pequeñas notas disponiendo de sus bienes, así como una carta, dirigida a un doctor, escrita con trazo fino y regular, que rogaba: “Sírvese dispensarme la molestia que le causo, abuso de su bondad para que no sufra mi mamá, recibiendo una mala nueva de improvisto, le suplico doctor que arregle las cosas de modo que no sufra o sufra menos mi mamá, usted sabe lo delicada de salud que es ella”.<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> AJAR, leg. 467, pz. 13 (1930). “Muerte de Francisco Bejarano”.

<sup>14</sup> AJIQ, leg. 2876, pz. 2 (1910). “Sumario para averiguar el suicidio de Vicente Lafrentz”. Otra de las notas encontradas, destinada al Juez del Crimen, decía simplemente: “No culpe a nadie de mi muerte”. En este caso en particular es sorprendente la contradicción —indicio de interpretación— que representa el hecho de que el conjunto de cuatro notas que deja el suicida aparecen escritas con un trazo fino y regular, ausente de toda desesperación o desorden, en pequeñas y delgadas hojas blancas, como redactadas en una situación absolutamente opuesta a aquella que se puede imaginar ante la escena del disparo apenas salido de comprar un arma al fin. Se entremezcla un tiempo de razonar, de resolución, de continuidad entre un momento y otro, en los marcos breves de un solo día.

Visto así en distintas manifestaciones, el influjo de situaciones de índole afectiva sobre la determinación de los casos recién reseñados consolida su demarcación argumentativa. Y del mismo modo el quiebre violento de la esfera de la sexualidad, el abuso, se instala como última situación, como reacción compulsiva ante la violencia de la violación, dejada como recuerdo determinante en un padre que intentaba explicarse el suicidio de su hija de 17 años, que se disparó un tiro de revólver en su habitación:

[...] desde la desgracia que le ocurrió a su hija el año 1897, con el maestro de música que tenía, y cuyo sumario se instruyó por el Juez Sr. Figueroa, su hija siempre estaba triste y por más que el declarante y su esposa trataban de sacarla a pasear o distraerla de alguna manera ella siempre estaba melancólica y se negaba a salir con nosotros. Así mismo sus amigas que tenía que antes la visitaban se retiraron. Todo esto me hace presumir que los motivos que tuvo su hija para suicidarse, es al verse deshonrada [...].<sup>15</sup>

## 2.2. “[E]sta vida, es solo una visión”: el abandono crítico del mundo.

Un segundo grupo de testimonios recabados desde los expedientes elevados con motivo de la ocurrencia de suicidios entre ciudadanos peruanos nos traslada, de modo complejo y problemático, a un plano de reflexión trágica que, dueña de un nivel de elaboración retórica y vivencial, se instaló tomando al mundo en su conjunto, asumiendo a la totalidad de la experiencia social como un fracaso, como una estafa marcada por la injusticia, la falsedad, la incomprensión de los humanos sentimientos que movieron en vida al suicida. Abarcando a sus entornos sociales como campo de expectativa y de experiencia

---

<sup>15</sup> AJIQ, leg. 2031, pz. 25 (1899). “Sumario para averiguar la muerte de Emilia Toscarini”. A pesar de buscar en los archivos la causa judicial mencionada por el padre de Emilia, nos fue imposible hallarla.

frustradas, en los casos que pasamos a ilustrar, la redacción de un testimonio postrero se tornó en recomendación general para los sobrevivientes, en el legado último que, desde la posición de quien abandona el mundo para siempre, el suicida impone a los otros. Como un ajuste de cuentas de índole ético, las últimas palabras dejadas por Asencio Vernal, trabajador salitrero de 33 años que dispara sobre sí mismo un tiro de revólver en Huara, son transparentes en su descontento radical con el mundo, reflejo de un malestar de existencia que no le dejó más salida que su propia y voluntaria determinación de morir:

En este momento voy a abandonar el mundo por mi propia voluntad, de lo que estimare a Ud. Y demás autoridades de la localidad no culpen a persona ninguna; solo a mi mala suerte, que desde hace tiempo viene arrojando sobre mí con crueldad tenaz y suma todos los padeceres de la desgracia. Como solo una línea imperceptible separa este mundo del otro, creo verme de nuevo con mi familia y mis amigos, para no separarnos jamás, y sin penas ni desventuras. Este mundo, en el que están confundidos la dignidad y la bajeza, el placer y el dolor, la opulencia y la pobreza, todo en mezcla afrentosa, muy bien merece el desprecio de los corazones determinados y atraídos por el bien y de las almas que anhelan una mansión de absoluta igualdad ante el bien, de suma y eterna justicia, y una luz mucho más resplandeciente que la del Sol de todos los días y de muchos mundos.<sup>16</sup>

Una actitud similar de crítica y desconsuelo del mundo es la que se puede observar en la carta que, escrita con trazo elegante y meticuloso y dirigida al intendente de la provincia de Antofagasta, dejó Francisco Vaccaro, en cuyo extracto podemos leer:

[...] No me [h]allo capaz de vivir más en esta vida toda llena de engaños, ya no existe la honradez, el hombre honrado no puede vivir y mucho menos si es confiado... Recomiendo a la humanidad un poco más de buen corazón para sus semejantes,

---

<sup>16</sup> AJIQ, leg. 1645, pz. 10 (1897). "Sumario por Asencio Vernal suicidio".

y no abusar de una persona inocente y prudente, no reírse de su prójimo, hacer de cuenta que esta vida, es solo una visión.<sup>17</sup>

Ante tal desolación y frustración, ante la descripción desesperanzada de una humanidad egoísta y carente de lazos de solidaridad y afecto, ambos hombres renuncian a lo único que podían compartir con sus semejantes: su propia vida. Y al hacerlo, en particular Vaccaro, instalaron en su campo de expectativas una fuga ultraterrena a sus propias desgracias, el consuelo místico de un paraíso más allá de la muerte que los salvase, de un dios al cual la misma autoeliminación pudiese servir de sacrificio exculpatorio y tenaz. Como lucha interna, el suicida ve en su propia muerte la única forma de redimirse a sí mismo y sus miserias:

[...] la causa es solamente consagrar mi cuerpo y mi alma a nuestro Dios Todopoderoso; y castigar de este modo al malo antes de que éste se apodere de lo bueno... no es motivada de

<sup>17</sup> AJAN, leg. 846, pz. 6 (1895). "Sumario sobre el suicidio de Vaccaro, Francisco José". Vaccaro era dueño de un local comercial, el cual incendia y luego se dispara un tiro de revólver en la boca. De acuerdo a dos de los testigos, Vaccaro estaba loco. Como argumento de explicación por parte de los cercanos, el expediente de la locura y la enajenación mental fue comparativamente frecuente en los casos aquí analizados, aun a pesar de la explícita negación de tal estado por parte de los suicidas. Por ejemplo, de Fermín Saavedra, nacido en Tacna que a los 39 años de edad se corta el cuello con una navaja en la sección de tuberculosos del Hospital de Arica, se indicó que "[...] no dormía desvariando todas las noches, por motivo de lo avanzada que estaba su enfermedad [...]". AJAR, leg. 498, pz. 2 (1930). "Suicidio de Fermín Saavedra". Ricardo Sologuren, por su parte, antes de darse un tiro de revólver en la sien escribe: "Conste que esta resolución la he tomado obligado por mis circunstancias; pues hace tiempo que se ha apoderado de mi una enfermedad a mi juicio incurable [...]". El destinatario de la nota, su tío, se limita a expresar que el joven de 19 años "tenía extraviada la razón". AJAN, leg. 843, pz. 14 (1893). "Sumario sobre el suicidio de Sologuren, Ricardo". Por último, tanto a Mariano Rivera como a Federico Weguelin se los describió como aquejados de locura alcohólica, en los marcos de cuyo "delirio intreme" cercenaron ambos sus gargantas con sendas navajas de afeitar. AJIQ, leg. 1673, pz. 19 (1896). "Sumario levantado por el atentado de suicidio cometido por Mariano Rivera"; y AJIQ, leg. 2040, pz. 19 (1900). "Sumario para averiguar la muerte de Federico Weguelin".



ningún arrebató ni tampoco de locura, la causa es solamente castigar mi enemigo; librar mi cuerpo y mi alma, todavía con tiempo; muero muy contento y tranquilo como que he cumplido mis deberes con devoción como cristiano.<sup>18</sup>

Arrojados de esa forma en medio de un mundo del cual desconfían y recuerdan, junto a los placeres frágiles y efímeros de la vida, la traición y la vacuidad, los suicidas que suscribieron los testimonios que acabamos de reproducir representan un esfuerzo de elaboración ética y religiosa que nos enfrenta directamente al peso específico que ese tipo de elementos adquiriría en la resolución de la muerte voluntaria. A diferencia de los casos en que se denotan aspectos de índole afectiva y relacional, el abandono crítico del mundo, preñado de esperanzas ultraterrenas y de porvenir, supone en el suicida una salida esperanzada en otra instancia, que no es parte de esta vida y

---

<sup>18</sup> AJAN, leg. 846, pz. 6 (1895). “Sumario sobre el suicidio de Vaccaro, Francisco José”. Un razonamiento religioso similar es el que dejó Juan Gática, quien se pega un tiro de revólver en la habitación de hotel de un amigo. La carta, escrita con una caligrafía muy cuidada y fina, que denota la ausencia de apuro o intranquilidad, expresa:

“Mi mui amada Cholita de mi corazón-  
cansado de yamar al todopoderoso en mi ayuda  
i no teniendo ya fe en la felicidad de esta mísera  
vida, he resuelto darme la muerte por mi propia  
mano.

Si [D]ios se acuerda de esta miserable criatura,  
pondrá por delante de mi corazón al anjel custodio  
i mi vida i nuestro porvenir será labrado de una  
vez-

En fin mi Mercedes, tu sabes que yo te amaré  
hasta que mi alma haya abandonado el cuerpo i  
pase a la eternidad.

Adiós recuerdos felices de mi adorada cholita-  
Adiós goces pasajeros y creencias banas de la amistad  
No dejes nunca de tener dinero i siempre serás feliz  
Adiós por última vez adiós”.

AJIQ, leg. 1524, pz. 19 (1873). “Sumario criminal para investigar los autores o cómplices del suicidio de Juan R. Gática”.

que se aleja, por oposición, de sus miserias.<sup>19</sup> La confianza en una salida mística se levanta contra el diagnóstico abyecto de las aporías que encierran la existencia mundana en el páramo árido de la desesperanza y la ausencia de expectativas. Como fuga, la muerte de estos hombres con fe les abre, en sus conciencias, la posibilidad de una alternativa para sí mismos.

En los casos que hemos presentado no es aplicable la metáfora de la doble faz de una moneda: no es que afectividad y crítica del mundo puedan ser representadas como dos opciones o impulsos determinantes en el accionar de estos dieciocho casos de suicidio: la complejidad a la que brevemente aluden indicios y testimonios nos hace pensar no en una doble faz, sino en múltiples grietas que, aunadas o en punzante hegemonía, se confundieron en una decisión irreversible. Aun cuando algunos de los y las suicidas sobrevivieron algunas horas o incluso días a su a la larga mortal accionar, ninguno pudo o quiso aportar más elementos de explicación, al menos ante la consulta de la policía o el juez. Del mismo modo, nada sabemos de lo que cada pequeña comunidad —ya fuera laboral o familiar, de sociabilidad o de espacio— decidió callar, en interés de sí misma o del mismo recuerdo del suicida. Además, aún no hemos realizado un registro de las informaciones que la prensa local puede haber aportado para la comprensión colectiva de los hechos, haciéndose quizás parte de la necesidad de recuperar el sosiego interrumpido por cada evento de muerte voluntaria. En el fondo, el misterio permanece como horizonte de comprensión, jalonado tan solo por esta tentativa, pero en progreso, heurística de la muerte voluntaria.

---

<sup>19</sup> Y a pesar de esto, un sacerdote católico de París, doctor en medicina de la Universidad de dicha ciudad, se atrevía a escribir: “[...] siempre debe considerarse como causa primera y principal de las muertes voluntarias, salvo en los casos de enajenación mental evidente, la carencia de fe religiosa, de instrucción religiosa y de práctica religiosa [...]” (Debreyne 1857: 20).

## Bibliografía y fuentes

### Fuentes

*Archivo Judicial de Antofagasta (AJAN).*

*Archivo Judicial de Arica (AJAR).*

*Archivo Judicial de Iquique (AJIQ).*

### Bibliografía

DEBREYNE, J.P.C.

1857 *Del suicidio considerado bajo los puntos de vista filosófico, religioso, moral y médico, seguido de algunas reflexiones sobre el Duelo.* Barcelona: Imprenta de Pons y C.

GONZÁLEZ, Sergio

1998 "De la solidaridad a la xenofobia: Tarapacá, 1907-1911". En *A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique.* Santiago de Chile: Dibam, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Universidad Arturo Prat de Iquique, 93-117.

LEVI, Giovanni

1993 "Sobre microhistoria". En Peter Burke (ed.). *Formas de hacer historia.* Madrid: Alianza, 119-143.

MINOIS, Georges

1999 *History of Suicide. Voluntary Death in Western Culture.* Baltimore: John Hopkins University Press.

PALACIOS, Raúl

1974 *La chilenización de Tacna y Arica (1883-1929).* Lima: Arica.

TRONCOSO, Rosa

1998 "Peruano en Tarapacá y chileno en Lima: el caso de los tarapaqueños peruanos repatriados, 1907-1920". En *A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique.* Santiago de Chile: Dibam, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Universidad Arturo Prat de Iquique, 329-335.